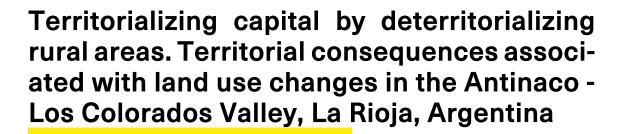
Territorializar el capital desterritorializando lo rural. Consecuencias territoriales asociados a los cambios en el uso del suelo del Valle Antinaco Los Colorados, La Rioja, Argentina



Pablo Montilla

Universidad Nacional de Chilecito, Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas, Argentina pablojmontilla@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-0691-1465

Laura Torres

[i2]

Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Universidad Nacional de Cuyo. Argentina ltorres@mendoza-conicet.gob.ar https://orcid.org/0000-0002-6389-3550



Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

Resumen

En la mirada de Haesbaert (2004) no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad, por fuera del contexto geográfico-territorial que los contiene. Los sujetos producen sus propios territorios, de manera tal que su modificación abre un camino incierto en el que confluyen, se articulan y retroalimentan los procesos de despojo, enajenación del lugar y destrucción de las territorialidades que dan sostén a la vida. Los relatos de algunos productores agropecuarios de Vichigasta, La Rioja, Argentina, exponen, con claridad meridiana, cómo estas dinámicas afectan su reproducción social. Expresan una profunda impotencia frente a la imposibilidad de frenar el avance de las actividades empresariales con una lógica distinta a la del campesinado, no pudiendo haber logrado hasta el momento resultados en sus luchas acordes con sus expectativas. La creación de una reserva natural comienza a avizorarse como una posibilidad de resguardo y barrera al avance expansivo del capital. Una manera renovada, aunque no libre de contradicciones de valorar el patrimonio natural como dador de servicios y bienes ecológicos e incluso emerge como un espacio donde aportar a la gestión del territorio por y para la comunidad vichigasteña. El presente trabajo avanza con el análisis de las tendencias de crecimiento agrícola en los últimos 30 años en la zona y describen las tensiones generadas como consecuencia de ello. Luego, analiza los procesos de desterritorialización en curso y recupera las miradas de los productores agropecuarios a propósito de las tendencias territoriales en curso.

Palabras clave: sostenibilidad de tierras secas; productores agropecuarios; desterritorialización.

Abstract

In Haesbaert's (2004)view there is no way to define the individual, the group, the community, the society, outside the geographic-territorial context that contains them. The subjects produce their own territories, in such a way that their modification opens up an uncertain path in which the processes of dispossession, alienation of the place and destruction of the territorialities life-sustaining converge, coordinate with and feed back on each other. The stories of some farmers in Vichigasta, La Rioja, Argentina, show with great clarity, how these dynamics affect their social reproduction. They express profound helplessness in the face of the impossibility to slow down the expansion of business activities that have a different logic from that of the peasantry, and thus far have not been able to achieve results in their struggles in accordance with their expectations. The creation of a natural reserve appears as a possibility of safeguard and barrier against the expansive advance of capital. A renewed way, although not free from contradictions, of valuing the natural heritage as a provider of ecological services and goods, and even emerges as a space to contribute to land management by and for the Vichigasta community. The present work advances with agricultural growth trends analysis in the last 30 years in the area and describes the tensions generated as a consequence. It then analyzes the deterritorialization processes under way and recovers farmers' views regarding current territorial trends.

Key words: dryland sustainability; farmers; deterritorialization.

Para citar este artículo / To cite this article:

MONTILLA, P. & TORRES, L., Territorializar el capital desterritorializando lo rural. Consecuencias territoriales asociados a los cambios en el uso del suelo del Valle Antinaco Los Colorados, La Rioja. En: [i2] Investigación einnovación en arquitectura y urbanismo [en línea]. 2021, Vol. 9, Núm. 1. ISSN: 2341-0515. https://doi.org/10.14198/i2.2021.9.1.04



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0): https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES

© Pablo Montilla, Laura Torres



Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

1. Introducción

En la mirada de Haesbaert (2004) no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad, por fuera del contexto geográfico-territorial que los contiene. Los sujetos producen sus propios territorios, de manera tal que su modificación puede abrir caminos donde confluyan y se retroalimenten los procesos de despojo, enajenación del lugar y destrucción de las territorialidades que dan sostén a la vida.

El siguiente artículo propone una exploración crítica de los procesos de territorialización que tienen lugar en el Valle Antinaco – Los Colorados (La Rioja, Argentina) resultantes de la intersección entre capital, naturaleza y prácticas culturales, en un contexto específico de tierras secas. Desde allí, observa los distintos modos de entender, construir, imaginar la sostenibilidad de los territorios. En esta indagación, el trabajo no pasa por alto que en el todo donde confluyen montañas, valles, ríos, comunidades, fiestas y sequía se imbrican relaciones de poder desigual, que a veces forman parte de los contextos en los que nos vemos.

Para ello y mediante la incorporación de una estrategia metodológica mixta, se analizan las tendencias de crecimiento agrícola que se registran en el valle en los últimos 30 años y se describen las tensiones y procesos de desterritorialización en curso. En ese recorrido se buscó recuperar las miradas de los productores agropecuarios a propósito de las tendencias territoriales en curso, mediante la realización de talleres y entrevistas a profundidad con actores claves. Por otro lado y mediante el análisis de imágenes satelitales, se observó que tan significativo fue ese crecimiento de la producción agrícola; foco o raíz de los problemas analizados. Por último, se analiza la creación de una reserva natural como una posibilidad de resguardo y barrera al avance expansivo del capital e incluso, como una oportunidad para la posibilidad de crear un espacio donde aportar a la gestión del territorio por y para la comunidad vichigasteña.

1.1 Relaciones entre el espacio, la tierra, y el capital

Según Santos (1990) el espacio es el conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente; una estructura representada por las relaciones socioecológicas que ocurre ante nuestros ojos y que se manifiesta por medio de los procesos y las funciones que allí ocurren. Por otro lado, desde la mirada de Raffestin (1993) se puede complementar esta idea considerando que el espacio es anterior al territorio y que éste se genera a partir del resultado de la apropiación de diferentes y distintos actores, de manera concreta o abstracta, territorializando. Desde esta perspectiva, el territorio es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder (Raffestin 1993). En particular, para Harvey (2005), la producción de los espacios bajo el sistema capitalista es un medio de apropiación y obtención de plusvalías mediante mecanismos constantes de acumulación por desposesión. En sintonía con ello, Lefebvre (1974:223) señala que: "...es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista...".

Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021

ISSN: 2341-0515

|i2|

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

En este contexto, los procesos de apropiación de la tierra imponen la resignificación del territorio; la redefinición tanto de las actividades a realizar como el modo en que éstas se llevan a cabo, y con ellas, la redefinición de las relaciones sociales entre los actores intervinientes. En la actualidad, el estilo de desarrollo que domina gran parte de América Latina se caracteriza por la generalización de un modelo extractivo basado principalmente en la explotación y apropiación de materias primas y bienes naturales no renovables cuyo destino es la exportación (Gudynas 2016). Asociado a ello, este modelo implica la instalación de una inserción primarizada en el mercado global y la externalización de los impactos y pasivos ambientales (Manzanal et. al. 2012). De este modo, el actual modelo de base extractivista, se orienta a garantizar una cadena de explotación sobre el sistema ecológico y social, reproduciendo a su paso paisajes polarizados, donde por un lado se visibilizan territorios despojados de los bienes y servicios naturales, mientras por otro lado, territorios de paisajes opulentos y de acumulación (Arach 2018).

Existe acuerdo en señalar que a partir de la década de 1970, pero con particular fuerza en la década de 1990, en América Latina se resignifican y profundizan los procesos de reproducción ampliada del capital y, de su mano, se actualizan dinámicas de acumulación originaria, concebidas como "el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción" (Marx 2015: 608).

En Argentina, la puesta en marcha de estos procesos se hará evidente en una fuerte avanzada del capital sobre territorios, sujetos y relaciones sociales otrora indirectamente incorporados al capitalismo, que propiciarán una profunda transformación tanto sobre la estructura como la forma de los territorios rurales. Al mismo tiempo, auspiciadas por la retórica y proyecto neoliberal, coligadas a la desregulación y liberalización de los mercados, al incentivo de las inversiones extranjeras directas y a la reconversión del sector primario e industrial (Manzanal 2000) la globalización de la agricultura marca el ritmo de las principales transformación que enfrentan vastos territorios rurales argentinos. En efecto, en el caso de la región pampeana, los procesos de intensificación agrícola y su contracara "sojización", significaron prácticamente la eliminación del planteo mixto, su literal transformación en un área sojera (Pengue 2018) y drásticos cambios a nivel de la estructura agraria (Teubal 2001). Con el paso del tiempo, se consolida paulatinamente un proceso histórico de formación del modo de producción capitalista, desde el espacio concentrado en Buenos Aires y su periferia pampeano-litoral más inmediata.

Por fuera del núcleo pampeano, las economías regionales del interior del país no quedaron al margen de estas transformaciones y, sobre otros cultivos, territorios y sujetos, la intensificación de la agricultura también revirtió en profundos procesos de mudanza. En el caso particular de las tierras secas del oeste argentino, estos procesos indujeron el avance expansivo del capital sobre territorios no directamente controlados por el capital. Allí los procesos expansivos también se dieron sobre una paleta amplia de productores – agrícolas y ganaderos-, en su mayoría pequeños, y muchos de los cuales ya enfrentaban dificultades para mantenerse en la actividad. Actores algunas veces calificados como no productores, pobres rurales condenados a reproducir y heredar pobreza, pobres que debían ser auxiliados y cuya pérdida computaba a veces, como triunfo del progreso.

En clara sintonía con estas dinámicas, junto a San Luis, San Juan y Catamarca, en la provincia de La Rioja (Argentina) la sanción de la Ley de Diferimientos Impositivos (N°22.021/1979) impulsó cambios en el uso del suelo fuertemente asociados a la metabolización de capital, tierra y energía. Apoyada en la retórica del desarrollo territorial, esta ley favoreció los intereses del capital por sobre las necesidades y demandas de las comunidades campesinas agrícolas – ganaderas. Por esta vía, lejos de propiciar la retención de la población que vive, se desarrolla y (re)produce socialmente desde y en el campo (Camardelli et. al. 2012), la mirada reduccionista del desarrollo que impera en el cuerpo legal favoreció la apropiación externa de los bienes naturales y, de su mano, dio paso al fortalecimiento de las relaciones capitalistas en detrimento de las relaciones familiares y comunitarias (Mançano Fernandez 2012).

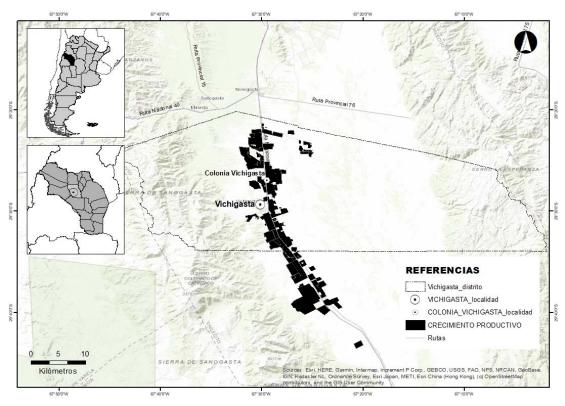


Figura 1. Ubicación geográfica del distrito de Vichigasta, Departamento de Chilecito, La Rioja, Argentina (Fuente: elaboración propia).

Si bien en distintos territorios extrapampeanos argentinos, diversas investigaciones han desnudado la magnitud, intensidad e incluso las consecuencias que los procesos de cambio de uso del suelo han tenido sobre las poblaciones rurales, la provincia de La Rioja ha permanecido relativamente inexplorada. En base a un estudio de caso que considera el distrito de Vichigasta, este trabajo brinda un primer acercamiento a las tendencias de crecimiento agrícola que se verifican en la zona, intentando encontrar las relaciones existentes entre capital, territorio y degradación de las tierras secas. En un segundo momento, describe las tensiones generadas como consecuencia del uso de los bienes naturales presentes en el valle por parte de empresas agropecuarias, para finalmente poner en duda los principios de sustentabilidad que lo han guiado.



Figura 2. Cartel dentro del distrito de Vichigasta, en donde se detalla el proyecto agrícola en el marco de la ley de diferimientos, N° 22.021, realizado en el año 1995. Se observa la extensión de la superficie agrícola (90 hectáreas) y las personas afectadas al proyecto, seis (Imagen: Karlin 2019).

1.2. Las tierras secas: procesos de territorialización, desterritorialización y degradación ecológica asociada

Las tierras secas incluyen todas las regiones de la superficie terrestre donde la producción de cultivos, forraje, madera y otros servicios del ecosistema son condicionados por el agua. La definición abarca las tierras donde el clima se clasifica como seco, es decir, aquellos lugares que el índice de aridez (IA) ubica dentro del hiperárido, árido, semiárido y subhúmedo seco (Abraham 2009). Según los resultados de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, las tierras secas se extienden sobre el 41 por ciento del planeta y albergan a más de dos mil millones de personas. En una alta proporción, estas poblaciones viven en los países del sur global y expresan condiciones deficitarias de bienestar humano, renta per cápita y salud, además de acelerados procesos migratorios y de empobrecimiento. A

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

pesar de estas condiciones, en las tierras secas se encuentra el 44 por ciento de los ecosistemas cultivados del mundo y son responsables del treinta por ciento de las cosechas (Ravelo et.al. 2011).

En Argentina (2.758.829 km²), las tierras secas abarcan el 75% del territorio; con un 27,50% de la superficie dentro de la región subhúmeda y semiárida y el 51,50% en la árida, ubicando al país, por consiguiente, en el de mayor proporción dentro de América Latina (Ravelo et.al. 2011). Allí se concentra más del 30% de la población nacional, es decir, alrededor de 12 millones de personas. Pese a su extensión e importancia, históricamente las tierras secas argentinas han sido fuertemente negativizadas; interpretadas como periferias de la periferia y habitadas por grupos sociales inviables desde el punto de vista productivo, en su mayoría, campesinos e indígenas dedicados a la ganadería de subsistencia, sólo tardíamente incorporados a los intereses del capital (Hocsman y Preda 2005; Comerci 2010; Cáceres et. al. 2006 en Torres et. al. 2014). En este contexto, los procesos de expansión del capital sobre estos territorios aparecen tempranamente asociados a la idea de "domar el desierto". En otras palabras, se trataba de territorios vacíos, aislados, empobrecidos, escasamente poblados y carentes de valores sociales o económicos, en definitiva, socialmente vaciables (Camardelli et. al. 2012).

En virtud de ello, primó un fuerte interés de los gobiernos provinciales y nacionales por promover políticas regionales que favorecieran la instalación de infraestructuras y la atracción de inversiones, promoviendo por esta vía, se decía, crecimiento. En el marco de una aproximación fuertemente economicista, según la cual la tierra queda reducida al sustrato físico suelo, el predominio de una mirada recursista de la naturaleza reparó especialmente en los criterios de potencialidad y eficacia productiva (Naharro et. al. 2009). Esta visión hegemónica tecnocrática-racional, en buena medida derivada de los aportes de la geografía clásica, se constituyó en un modo de formalizar y simbolizar el territorio poniéndolo a disposición de fines geopolíticos estatales o transnacionales, sustentado en la reproducción y el éxito del capitalismo. En este contexto, el mercado no sólo determina lo que se produce, sino también quiénes y cómo se produce, en muchos casos excluyendo las distintas existencias de otras territorialidades, culturas, tecnologías y formas de reproducción social.

Desde la mirada de Haesbert (2011) los procesos de desterritorialización se pueden interpretar, desde una perspectiva económica, como sinónimo de deslocalización del capital de su origen para ser insertado en territorios despoblados. De este modo, se pueden identificar dos procesos que ocurren simultáneamente en las tierras secas; por un lado, el de territorialización del capital, con un conjunto de elementos técnicos, económicos y productivos que hacen redituable y atractivo su desarrollo. Por el otro y en paralelo, procesos de desterritorialización de aquellos actores que dentro de la lógica y escala del capital quedan excluidos de poder reproducir su forma social dentro de estos espacios geográficos.

Por esta vía, la díada territorialización – desterritorialización, se expresa simultáneamente en determinado tiempo y espacio, generando marcadas desigualdades que inci-

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

den en la sostenibilidad o degradación de las tierras secas. Los procesos de desterritorialización implican y significan la conquista y anulación del espacio para unos y otros actores, y una nueva producción del espacio, quedando expuesto así las múltiples dimensiones que adquieren los procesos de la desterritorialización. Al menos desde el punto de vista económico, este proceso está en gran parte vinculado a los procesos de expropiación y exclusión introducidos en la lógica de la acumulación capitalista (Haesbert 2011; Guattari 2013).

Frente a procesos de esta naturaleza, en muchos casos las comunidades ven limitadas sus posibilidades de crear y recrear su vida por cuanto se crean distorsiones e incluso anulaciones de los espacios que garantizan sus posibilidades de reproducción económica, étnica, histórica y cultural. A la luz de las preocupaciones por la sustentabilidad, esta situación resulta particularmente paradójica, cuando menos si se considera que son estas comunidades las que se hallan mejor posicionadas para desplegar y garantizar modelos sustentables de uso y apropiación de la naturaleza en ambientes frágiles como los de tierras secas (Ostrom 2011).

Las características inherentes de las tierras secas, tanto como las posibilidades de resiliencia ambiental que ellas exhiben, determinan la necesidad de definirlas a partir de un esquema conceptual que permita visibilizar la íntima relación y los delicados equilibrios existentes dentro de estos territorios. De allí que el concepto de sistema socio-ecológico (SSE) adquiera relevancia, entendiéndose al mismo como aquellos donde los seres humanos dependen de los recursos y servicios que proveen los ecosistemas y en donde la dinámica y estructura de éstos se encuentra afectada por las actividades humanas (Ostrom 2009; Paruelo et al. 2014). Como puede verse en la figura 1, es la relación existente entre la demanda del sistema social sobre el sistema ecológico, la que define la sostenibilidad del sistema conformado por ambos. Mientras en la situación A, las demandas del sistema social sobre el ecológico no superan las posibilidades de este último, el ingreso al territorio del capital (situación B) produce cambios radicales. De este modo la primera situación, en contextos de tierras secas, podría asociarse a aquellas situaciones donde los modelos de desarrollo no profundizan las condiciones de degradación, mientras que la situación B señala una profunda alteración del sistema y de los equilibrios territoriales. Como se expuso anteriormente, este segundo contexto sucede frente al proceso de desterritorialización de un actor que empuja, promueve o facilita procesos de desterritorialización en otros actores, que se ven forzados a salir de este sistema e ingresar a otro. Ejemplo de ello son las grandes urbes latinoamericanas, que muchas veces dan territorio a los sujetos desterritorializados. Finalmente, en la situación C, el sistema socio-ecológico se ve vulnerado en términos de su estructura, tanto por la pérdida de capital natural del sistema ecológico como por el compromiso de su capacidad de resiliencia, es decir, porque se ve condicionada su capacidad de adaptarse, aprender y auto-organizarse para persistir frente a determinados disturbios y mantener la funcionalidad en las nuevas condiciones (Folke 2006). La pérdida de resiliencia implica por ello, una pérdida de adaptabilidad que torna al sistema más vulnerable. En consecuencia, la pérdida de resiliencia en territorios comprendidos dentro de las tierras secas, muchas veces se suceden por la no comprensión del funcionamiento y capacidad del sistema ecológico, acelerando la

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

pérdida crítica de bienes y servicios ambientales y forzando umbrales críticos de equilibrio que pueden revertir en el colapso del sistema. Son justamente las comunidades que desarrollaron dialécticamente un estar en equilibrio dentro de estos territorios, las que mediante su conocimiento, monitoreo de las relaciones y variables claves, gestión y reacción rápida frente a mermas en la regeneración de algunos bienes del sistema, tienen mayor capacidad de evitar su colapso (Ostrom, 2009).

[i2]

Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021

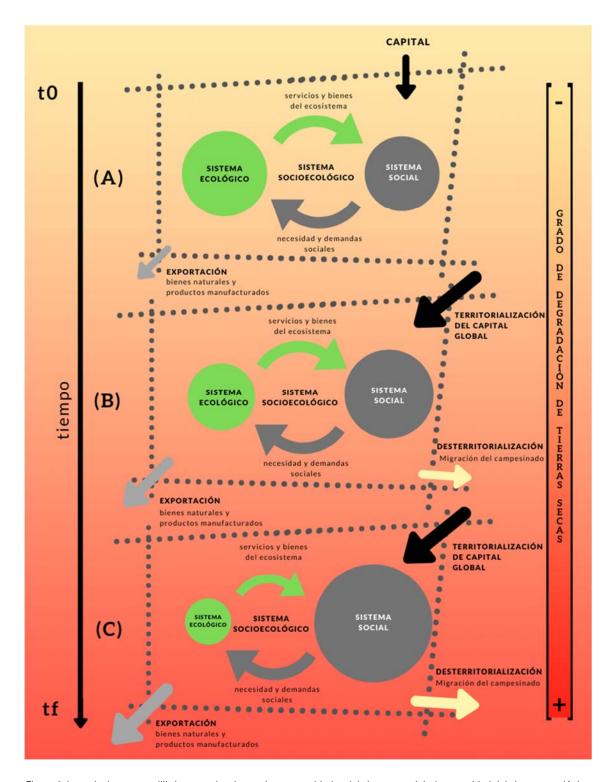


Figura 3. Las relaciones y equilibrios entre las demandas y necesidades del sistema social y la capacidad del sistema ecológico de poder brindar bienes y servicios ecosistémicos (A), puede verse alterada dentro de los territorios (líneas punteadas) de acuerdo al ingreso del capital global (B) sin considerar la capacidad del sistema y la resiliencia del mismo. De ser así y en el contexto de las tierras secas, a través del tiempo se acentúan los procesos de degradación, la migración del campesinado en consecuencia de la desterritorialización acaecida y la pérdida de capital natural, afectando la sostenibilidad del conjunto territorial (C) (Fuente: elaboración propia).

[i2]

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

2. Materiales y Métodos

Para analizar y cuantificar los cambios en el uso del suelo asociados al aumento de la superficie agrícola en el distrito de Vichigasta (Chilecito, La Rioja) entre 1988 y 2018, se utilizaron las colecciones históricas de imágenes de los satélites Landsat y Copernicus disponibles mediante el sistema de información geográfica (SIG) Google Earth Pro 7.3.2.5776. A través de este SIG, se cargó el polígono con los limites distritales de Vichigasta y se cuantificaron los incrementos de la superficie agrícola en el departamento mediante cortes quinquenales entre un año base, en este caso 1988, y el año 2008. Los polígonos correspondientes a las parcelas identificadas en gabinete (total=116) fueron posteriormente verificados a campo mediante la utilización de un equipo GPS. Del mismo modo, aquellas en las que se registraron firmas espectrales de similar comportamiento al cultivo de olivo, se revisaron a campo con el fin de identificar y constatar si se trataban o no del cultivo en estudio.

Luego de haber identificado el incremento quinquenal de la actividad agrícola se calcularon las superficies de las capas vectoriales de polígonos con los cultivos de olivo identificados. Para el cálculo se proyectaron las capas al sistema de referencia utilizado en Argentina y que corresponde al área de estudio, POSGAR 2007, Argentina, faja 3.

El proceso de relevamiento y análisis se completó y enriqueció con el análisis de bibliografía especializada, información secundaria y sucesivas salidas a campo destinadas al relevamiento de datos cualitativos. Entre septiembre de 2017 y marzo de 2020 se realizaron 11 visitas a Vichigasta y se llevaron a cabo 4 talleres participativos. A estos últimos asistieron un promedio de 16 personas por taller, con una representación heterogénea de distintos actores de la comunidad, entre ellos docentes y estudiantes de nivel medio, pequeños productores y productoras agropecuarios. Sumado a ello, se realizaron 4 reuniones focalizadas con informantes clave y una salida a campo con productores campesinos para relevar los límites de la reserva natural de Vichigasta. Durante estas reuniones se entrevistaron productores agrícolas y ganaderos locales, entre 45 a 65 años y referentes del consorcio de uso del agua (CUA). La aplicación de la técnica de entrevista en profundidad permitió describir, de la mano de estos actores, los conflictos territoriales que lugar en la zona de estudio.

3. Resultados

3.1- Cambios en el uso del suelo en Vichigasta

Como parte de la provincia de La Rioja, Vichigasta se sitúa en corazón de la diagonal árida Sudamericana y hace parte de las tierras secas argentinas. Su clima es árido y exhibe un régimen de precipitaciones que no supera los 200mm anuales, concentrados especialmente entre noviembre y marzo (Rattalino 2014). Pertenece al Departamento de Chilecito y cuenta con una población de 3.288 habitantes. Es el tercer distrito más poblado del departamento, por detrás de la ciudad cabecera (Chilecito, 29.459 habitantes) y Nonogasta (6.937) (INDEC 2010).

Desde el punto de vista hidrológico, Chilecito pertenece a la cuenca Valle Antinaco Los Colorados, considerada una de las regiones más productivas del nor-oeste argentino. Vichigasta, por su parte, se caracteriza por el desarrollo agrario dependiente del aporte nivoglaciar de los ríos que descienden de las montañas aledañas y del agua subterránea que se ha acumulado progresivamente (Socic 1972; Villagra et al. 2009). Destacan los cultivos de olivo, vid, nogal y, en menor medida, de otras frutas y verduras. Una parte importante de la producción se emplea localmente, tanto para consumo como para la elaboración de aceites, bebidas y otros.

La caracterización de los emprendimientos agrícolas según su extensión, acceso al capital, poder frente a los mercados, y tecnificación permite diferenciar a los productores y emprendimientos en pequeña, mediana y gran escala. Mientras los grandes emprendimientos tienen acceso a tecnologías de innovación agrícola, los pequeños y medianos se apoyan, casi exclusivamente, en las instancias de transferencia de conocimientos y tecnologías que realizan distintos organismos públicos de investigación y desarrollo (I+D) y los organismos de gobierno. Aun en el contexto de una creciente diversidad, Vichigasta se ha caracterizado por contener una alta proporción de productores familiares, con cerca del 80% de las propiedades con menos de 1 ha (Torres s/a).

A lo largo del tiempo, el Valle Antinaco - Los Colorados recibió diversos incentivos para incorporarse a las sendas del "progreso". Hacia la década de 1960 tuvo lugar en la zona un Plan de Colonización liderado por el gobierno de La Rioja, destinado a incorporar a la producción, con el auxilio del riego, vastos territorios sindicados como vacíos. Este movimiento expansivo que tradujo en la incorporación de "tierras incultas", se perfeccionó a lo largo de la década de 1990, con la entrada en vigencia de la Ley 22.021/1979 (Miguel y Gareis 2017). A partir de entonces, en la zona co-existen, no sin tensiones, las actividades agrícolas empresariales intensivas y la producción familiar - campesina, ocasionando resistencias y movilización social de pequeños productores en torno a la viabilidad y sostenibilidad de sus actividades en el territorio. (Hadad 2017; Montilla et. al. 2018).

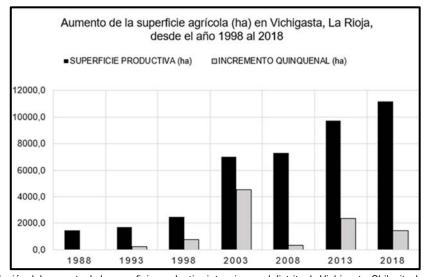


Gráfico 1. Evolución del aumento de la superficie productiva intensiva en el distrito de Vichigasta, Chilecito, La Rioja, desde el año 1988 al 2018. Se detalla también la tasa de incremento entre períodos analizados (5 años)

(Fuente: elaboración propia).

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

Al respecto, los datos construidos en la presente investigación son elocuentes. Mientras en La Rioja, la superficie cultivada se incrementó un 167 % entre 1985 y 2010 (Pedraza 2014), la superficie cultivada de Vichigasta pasó, entre 1988 y 2018, de 1.478 a 11.148 hectáreas; evidenciando un incremento del 750% (Gráfico 1).

El gráfico 1 permite observar un vertiginoso crecimiento de las superficies destinadas a la agricultura intensiva, en su gran mayoría coincidente con cultivos de olivo destinados a la producción industrial de aceite. Estos datos permiten identificar cierta continuidad con las tendencias que sigue la provincia, ya que a nivel nacional La Rioja concentra el 28.9% de la superficie destinada a este cultivo, que en Argentina asciende a 90.000 ha. De este modo, los datos relevados señalan que en la localidad de Vichigasta se encuentra el 42,9% de la superficie productiva de olivo de La Rioja.

Por otro lado, se observa un incremento del 183,2 % en la superficie productiva entre 1998 (2471,4 ha) y 2003 (6999,2 ha).

Si bien el mayor impulso de este cambio aparece asociado a la implementación de la Ley 22.021, la acelerada expansión del olivo constituye un fenómeno de naturaleza multicausal y compleja. Además de cambios en las condiciones internas, otras externas resultan convergentes. Entre ellas, la sequía producida a comienzos de la década de 1990 en la Cuenca del Mediterráneo, zona núcleo de producción y consumo de olivo a nivel mundial, revirtió en una importante merma en la producción y tuvo impactos en otras regiones productoras. En este contexto, aunque la provincia de La Rioja ya contaba con una muy larga tradición en este cultivo, desde la década de 1990 y en adelante, evidencia un vuelco a la producción de mayores volúmenes de aceites de calidad sobre el total elaborado (Plan Estratégico Olivícola Argentino 2011).

Por otro lado, este proceso de expansión se corresponde, también, con cambios en los patrones de consumo y la difusión y promoción del aceite de oliva como alimento saludable. En este sentido, distintas campañas de información, que resaltaban las propiedades de este alimento para la salud humana coadyuvaron para que desde principios de la década de 1990 la superficie cultivada exprese un crecimiento continuo (Plan Estratégico Olivícola Argentino 2011). Entre las causas internas, el período de mayor aumento de las superficies cultivadas se corresponde además con la ruptura de la paridad cambiaria que había regido en Argentina por la ley de "convertibilidad" (Ley Nacional N°23.928), derogada en enero de 2002. La derogación y posterior devaluación del peso argentino creó nuevas condiciones de competitividad para los productos locales, un hecho de importancia si se considera que el 80% de la producción olivícola nacional se destina a la exportación, siendo este país en consecuencia el 8º productor mundial de aceitunas y 6º exportador mundial de aceite de oliva (Informes Productivos Provinciales, La Rioja - Presidencia de la Nación 2018).

En definitiva, es por las distintas causas: climáticas, leyes de promoción industrial, nuevos patrones de consumo más saludables, rentabilidad de la producción oleícola por el precio del aceite de oliva, etc. que en determinado momento confluyeron sinérgicamente en la zona de estudio y que generaron condiciones óptimas para la atracción del capital, la rentabilidad del mismo y su consecuente expansión.





Figura 4. Paisaje vichigasteño, con la producción de olivos en el horizonte, a la izquierda y, alambrado por medio, la reserva natural (foto izquierda). Taller con productores y productoras referentes de la comunidad, técnicas y técnicos y docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Chilecito, en diciembre de 2019 (Imagen: Montilla, 2019).

3.2. Los conflictos territoriales de Vichigasta

El incremento de la superficie cultivada con olivos no pasó desapercibido para los productores de Vichigasta. La observación de subsecuentes mermas en los caudales de agua disponibles, mayores dificultades para acceder a campos de pastoreo y el avizoramiento de que la relación con los grandes productores podía derivar en conflictos territoriales, crearon un escenario propicio para la movilización de la comunidad de Vichigasta y los pequeños productores del valle. Estos procesos de movilización social reconocen en los relatos de los productores dos momentos que actúan de bisagra.

Como antecedentes que actúan de contexto, hacia el año 2008 se hacía patente que la superficie cubierta con olivos se había extendido de manera notable. De hecho, ya en ese entonces la unidad productiva promedio en Vichigasta sobrepasaba las 92 ha, un valor muy alejado de las superficies medias en manos de los pequeños productores. Pero además de los visibles cambios en el paisaje, hacia 2006 los pequeños productores empezaron a observar un fuerte compromiso de los recursos hídricos subterráneos y, paralelo a ello, un acelerado proceso de compra de tierras de la localidad por parte de actores extraterritoriales que llegaban al valle. En relación al agua, las entrevistas realizadas a pequeños productores agrícolas y ganaderos de la comunidad entre abril - julio de 2019, arrojaron la preocupación que los mismos perciben frente a su cantidad y distribución de la misma. Los productores y usuarios advierten que durante los meses de primavera - verano el agua comienza a escasear en los distintos barrios del distrito, teniendo dificultades de presión para poder llegar el agua desde los canales de suministro a los tanques de las casas particulares, expresando que hay barrios que literalmente "se quedan sin agua". Por otro lado, algunos entrevistados que tuvieron la oportunidad de realizar mediciones en las galerías filtrantes y estanques de la zona entre 2005 y 2018, observaron que los caudales han mermado de manera notable.

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

Por su parte, los pequeños productores que poseían ganado ovino, caprino y bovino, con existencias promedio de entre 60 a 200 animales/productor, sumaban preocupaciones por el avance de las fincas de mayor extensión sobre zonas de vegetación natural de monte bajo y pastizal y por el progresivo cierre de caminos y calles. Al momento del relevamiento, los relatos de campo señalaban el cierre de 7 pasos, el estrangulamiento de campos de pastoreo comunal históricamente utilizados por los productores y la consecuente modificación de las lógicas de pastoreo vigentes en la zona. En la medida en que esta sumatoria de indicios ponía en riesgo su sostenibilidad económica y productiva, encendieron una temprana luz de alerta entre los pequeños productores y la comunidad de Vichigasta e incluso desembocaron en acciones directas de confrontación como el corte de los alambrados que obturaban pasos ganaderos y pleitos judiciales de diverso tipo.

Pero además de estas acciones, un conjunto de pobladores de Vichigasta y los pequeños productores asociados al consorcio de uso del agua (CUA) dieron nacimiento a un proyecto colectivo que preveía la creación de una reserva natural destinada a resguardar el patrimonio natural de la localidad, bajo la idea que actuara como freno o barrera al avance de las grandes empresas. Iniciados en la localidad, tanto los conflictos suscitados como las iniciativas en ciernes, lograron trascender al ámbito departamental y provincial y lograron cierta escalada de notoriedad en los medios audiovisuales y gráficos de comunicación (Diario Chilecito, 14/05/2010).

Hacia mediados de 2010, el gobierno provincial y departamental finalmente reconocieron la existencia de importantes irregularidades en los procesos de venta de tierras que se habían desarrollado en la zona y se comprometieron a renovar los marcos de seguridad jurídica de la localidad y de los pequeños productores del valle. Como parte de este proceso, en el mismo año se sancionó en La Rioja la Ley Provincial Nº 8.790 mediante la cual se creaba en Vichigasta una *Reserva Provincial de Uso Múltiple*. En su articulado, el nuevo cuerpo normativo establecía que el área sería de uso común para los vecinos del distrito Vichigasta, que proveería de pasturas al ganado de los pequeños productores y constituiría una reserva acuífera destinada al consumo humano (Art. 2). Además, prohibía la tala de árboles, desmontes u otras tareas no compatibles con el destino que la ley le daba al área (Art. 3).

Aun a pesar de que la sanción de esta Ley fue inicialmente percibida como un logro de la comunidad y una respuesta efectiva a las demandas de los pequeños productores, a poco de andar, sus alcances reales quedaron en duda. Es que lejos de atenuarse la curva de ventas de tierras y el consiguiente avance de las grandes propiedades, la superficie productiva destinada al olivo siguió en aumento para registrar entre 2008 – 2013 el segundo pico de mayor crecimiento en los últimos 30 años (32.4%). Los relatos recuperados ponen blanco sobre negro una sensación de extranjería entre la población de Vichigasta; también la percepción de que los cambios de rumbo resultaban difíciles de imaginar sin la organización y acción de la comunidad:

"...Nos estamos sintiendo extranjeros en nuestra propia tierra..."

"...A este ritmo los pequeños productores están pensando en perder..." (relato de un productor en torno a la poca rentabilidad que enfrenta su predio y la dificultades productivas)

"...Si no nos organizamos, Vichigasta no va a tener pueblo, va a ser toda una fábrica..."

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

Las experiencias de movilización previa y la paralela constatación de que la mera existencia de la ley no había implicado cambios sustanciales, activó entonces un segundo momento en las luchas sociales, orientándose ahora a consolidar y organizar la reserva, para darle corporeidad efectiva.

En 2017, los pequeños productores y algunos habitantes de Vichigasta pusieron en marcha, con el apoyo de distintas instituciones internacionales, nacionales y provinciales, el proyecto: Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste Argentino¹. Este proyecto permitió, según los relatos de algunos informantes, articular los esfuerzos de distintas instituciones científico-técnicas en una propuesta de trabajo participativa de manejo del patrimonio natural. En el marco de una sucesión de talleres que se llevaron a cabo en la comunidad quedaba particularmente claro que la sola existencia de un marco normativo no suponía frenos a las dinámicas en curso y que, por el contrario, el proceso de enajenación de tierras asociado al avance de frontera del olivo seguía comprometiendo los recursos hídricos subterráneos. En línea con lo anterior, las nociones de sustentabilidad territorial que se desprenden de los relatos de los productores y productoras enfatiza la importancia de que el control y manejo de los bienes naturales quede en manos de la comunidad.

Los testimonios dan cuenta de los contrastes existentes entre los procesos en curso y el pasado, tanto en las escalas industriales de producción como también en la pérdida de identidad y de conocimiento de los actores promotores del desarrollo agrícola. Ejemplo de ello son frases como: "...la parcela de viña se respetaba, estas fincas eran de familias de Chilecito, que uno los conocía, los respetaba, se hablaba con ellos, se los veía en el pueblo...". Por ello palabras como "autogestión" fueron recogidas de los talleres y hacen una idea por hacia donde muchos de los integrantes de la comunidad están pensando la sostenibilidad.

Asociado a ello, si bien la provincia de La Rioja y el Departamento de Chilecito, por el momento carecen de planes de ordenamiento territorial que coadyuven a dirimir los conflictos que se suceden en el valle, la Ley de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la provincia de La Rioja - Nº 9.711- sancionada en 2015 y que adhiere a la Ley Nacional de Bosques Nativos, se orienta en una dirección análoga y, en este sentido, aporta un potencial e interesante antecedente para la gestión y conservación de los bienes naturales.

3. Conclusiones

Laura Torres

Antes de terminar es posible realizar algunas consideraciones de síntesis. Por un lado, los recorridos realizados permiten asegurar la vigencia de los aportes que hiciera Marx hace más de un siglo, en particular aquellos que giran en torno a las dinámicas de acumulación originaria y la disociación entre los productores directos y los bienes naturales. En el caso de Vichigasta, los procesos de expansión del capital y los subsiguientes cambios en el uso del suelo, en particular los ocurridos en los últimos 30 años, afectaron las estrategias que habían asegurado los procesos de reproducción social campesina lo largo de varias generaciones de productores agropecuarios.

Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021

¹ Participaron en la iniciativa el PNUD ARG /14/ G55 financiado con fondos GEF, bajo la dirección de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y con la articulación de la Secretaría de Ambiente de la provincia de La Rioja.

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

Este contexto particular, no es ajeno a lo sucedido en el resto de América Latina (Almeyra et. al. 2014; Toledo 2002) donde grupos de campesinos, pueblos originarios, asambleas ciudadanas resisten y combaten en sus territorios las formas sociales y económicas en las que ellos eligen realizarse.

Por otro lado, los procesos de cambio en el uso del suelo ocurridos dentro de las tierras secas adquieren un matiz de complejidad que no puede ser obviado en cualquier análisis territorial que allí se suceda. Las actuales complejidades climáticas – ambientales requieren esfuerzos por comprender la multicausalidad de los fenómenos complejos que se suscitan en estos territorios. La degradación física del suelo no sólo denota un aumento en los procesos de desertificación, señalan, al mismo tiempo, procesos de desplazamiento campesino, con la consiguiente pérdida de conocimientos que auxilien la comprensión de las relaciones existentes entre variables claves del sistema. Se pierde, así, formas de manejo y co-manejo que ayuden a la gestión sostenible del territorio en general y de los bienes comunes, en particular. Estas consideraciones no son internalizadas por el capital o inversor global, quedando desacoplado y tensionando el territorio no solo desde lo social, sino también desde lo biofísico.

Atendiendo a estas consideraciones, las relaciones entre espacio, prácticas sociales, tierra y capital en contextos de tierras secas resultan claves para analizar los procesos de desterritorialización de la población rural y los procesos de degradación que devienen en graves y complejos problemas de desertificación. De este modo, el aumento o retroceso de estos procesos será el resultado de esas relaciones que finalmente, serán las que condicionen la sostenibilidad de estos territorios.

Referencias

- ABRAHAM M. E., 2009. Enfoque y evaluación integrada de los problemas de desertificación. En: *Zonas Áridas 13(1)*, pp. 9 24. ISBN: 1013-445X.
- ALMEYRA G, CONCHEIRO BÓRQUEZ L, MENDES PEREIRA J.M., PORTO-GONÇALVES C.W., 2014. *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) Vol. I Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.* México:Universidad Autónoma Metropolitana. ISBN: 978-607-28-0144-8.
- ARACH, O., 2018. Como un ejército en territorio enemigo. Acerca de la violencia epistémica en la expansión megaextractivista En ÚRSULA OSWALD SPRING y SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD (Eds.), *Riesgos socio-ambientales para la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.pp. 123-139. ISBN 978-607-30-0926-3.
- CAMARDELLI M.C. y SALAZAR N., 2012. Territorio, ambiente y poder en la región chaqueña de la provincia de Salta. En MANZANAL M. y PONCE M. (Coords.) *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino.* Buenos Aires: Fundación CICCUS. ISBN: 978-987-693-015-4.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina. (INDEC), 2010. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135.
- FOLKE, C., 2006. Resilience: The emergence of a perspective for social ecological systems analyses. En: *Global Environmental Change 16.* pp. 253-267.ISSN: 0959-3780. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.04.002
- GUATTARI F., 2013. *Líneas de fuga: por otro mundo de posibles.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus, 2013. ISBN: 978-987-29224-4-3.
- GUDYNAS E., 2016. Teología de los extractivismos. En: *Tabula Rasa*. N°.24 enero-junio 2016. Bogotá Colombia. pp. 11-23, ISSN 1794-2489. https://doi.org/10.25058/20112742.55

Pablo Montilla Laura Torres Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

- HADAD M. G., PALMISANO T., 2017. Cuando las territorialidades se superponen: producciones tradicionales, agronegocios y proyectos mineros en el Valle de Famatina (La Rioja, Argentina). En: *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad, vol. 3, núm. 10.* Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.pp. 5-24.ISSN: 0719-4994.
- HAESBAERT R.,2004. *Dos múltiplos territórios á multiterritorialidade*. Porto Alegre: Septiembre. Disponible en: https://joaocamillopenna.files.wordpress.com/2018/05/haesbaert-dos-mucc81ltiplos-territocc81rios-acc80-multiterritorialidade.pdf.
- HAESBAERT R. 2011. *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad.* México: Siglo XXI Editores. ISBN: 978-607-03-0308-1.
- HARVEY D., 2005.El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. En: *SocialistRegister(40).* pp. 99-129. Buenos Aires: CLACSO 2005. Disponible en:http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf.
- Informes Productivos Provinciales, La Rioja, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Hacienda Presidencia de la Nación, 2018. Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Microeconómica (SSPMicro). Disponible en: https://www.economia.gob.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/SSPMicro_Informes_Productivos_Provinciales_La_Rioja.pdf.
- HOCSMAN L. y PREDA G., 2005. Desarrollo agrario, estructura parcelaria y economía familiar en la provincia de Córdoba. En: *4tas jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales.* Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas UBA. ISSN: 1851-3794.
- MANÇANO F. B., 2012. Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. En: *Cuadernos del CENDES, vol. 29, núm. 81*. Venezuela:Universidad Central de Venezuela Caracas,pp. 1-22.
- MANZANAL M., 2000. Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal). En: *EURE, vol. XXVI, núm. 78.* Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 77-101. ISSN: 0250-7161. https://doi.org/10.4067/S0250-71612000007800004
- MANZANAL M., 2012. Poder y desarrollo. Dilemas y desafíos frente a un futuro ¿cada vez más desigual?.En: MANZANAL M. y PONCE M. (Coords.) *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino.* Buenos Aires: Fundación CICCUS, pp 17-49. ISBN: 978-987-693-015-4.
- MARX K., 2015. El Capital: El proceso de producción del capital.- 1a ed. 8a reimpr.Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. ISBN: 978-987-98701-3-6.
- MIGUEL R. Y GAREIS M., 2017. Ampliación de la frontera agrícola e industrial en la Cuenca Antinaco Los Colorados, La Rioja. Su implicancia en el recurso hídrico y en la energía. En: *Rev. De la Asociación Argentina de Ecología del Paisaje*, 7(2), pp 1-11.
- MONTILLA P., GAREIS C., JUAREZ O., 2018. Elementos para el análisis de la sostenibilidad, a nivel de cuenca, de una fracción menor de territorio. En *Revista Proyección:DOSSIER Experiencias, instrumentos y métodos en el proceso de planificación, N°23, VOL. XII*, pp 27-47. ISSN 1852-0006.
- NAHARRO N.; ÁLVAREZ M. y FLORES KLARIK M., 2009. Territorio en disputa:reflexiones acerca de los discursos que legitiman la propiedad de la tierra en el Chacosalteño. En Manzanal, Mabel y Villarreal, F. (Orgs.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa enterritorios del norte argentino.* Buenos Aires: Ediciones Ciccus, pp. 133-155.
- LEFEBVRE H., 1974. La producción del espacio. En: *Revista de sociologia*, Núm.3, pp.219\(^2\)229. Disponible en: https://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880
- OSTROM E., 2009. A General Framework for Analyzing Sustainabillity of SocialEcological System. En: *SCIENCE. VOL 325, pp.* 419-422.DOI: 10.1126/science.1172133. https://doi.org/10.1126/science.1172133

Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021

Pablo Montilla Laura Torres

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

- OSTROME., 2011. El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva, trad. y rev.téc. de Leticia Merino Pérez. - 2º ed. - México: FCE, UNAM, IIS.ISBN: 978-607-16-0617-4.
- PARUELO J. M. et al, 2014. Ordenamiento Territorial Rural Concepto, métodos y experiencias. Buenos Aires:Universidad de Buenos Aires, MAGyP y FAO. Disponible en:http://www.fao.org/publications.
- PEDRAZA M.A del R., 2014. Beneficios tributarios, impacto económico en laprovincia de la Rioja 1980 2009. En: XXXIV Jornadas Nacionales deAdministración Financiera, Valle Hermoso, Córdoba, Argentina. SADAF - Docentes de Administración Financiera, pp 204-242. Disponible enhttp://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/información_general/sadaf/xxxiv_jornadas/xxxiv-j-pedraza.pdf.
- PENGUE W. A., 2018. La Republica unida de la soja: concentración y poder basado en la monocultura de exportación. En: ATLAS DEL AGRONEGOCIO. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos. Buenos Aires: Edición Cono Sur, Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/329028368_ATLAS_DEL_AGRONE GOCIO_.
- Plan Estratégico Olivícola Argentino PEOA 2020., 2011. Autores: María eugenia Gallego; Carlos Jury. Buenos Aires:Consejo Federal de Inversiones (CFI). Disponible en: http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/ 2015/12/plan-olivicola.pdf.
- Propuesta de área de trabajo priorizada (ATP) y de prácticas de manejo sustentable en la ecoregión MONTE DE SIERRAS Y BOLSONES, LA RIOJA., 2017. Documento técnico realizado por la SAM y UNdeC - proyecto GEF NOA CUYO (Proyecto ARG14/G55), "MANEJO SUSTENTABLE DE TIERRAS EN LAS ZONAS SECAS DEL NOROESTE ARGENTINO".
- RAFFESTIN C., 1993. Por uma geografía do poder. Tradução Maria Cecília França. En: Série temas volume 29. Geografia e política. São Paulo (SP): Editora Ática S.A.
- RATTALINO D. L., 2014. Determinación de los índices de calidad del agua del acuífero del Valle Antinaco -Los Colorados utilizada para riego superficial y su influencia en los suelos de diferentes fincas de Chilecito, La Rioja. Chilecito: Universidad Nacional de Chilecito. DOI: 10.13140/RG.2.1.1437.2721/1.
- RAVELO A., PLANCHUELO A.M., ABRAHAM E., NAVONE S. (Eds.), 2011. Evaluación de la Desertificación en Argentina: Resultados del Provecto LADA/FAO. Buenos Aires: FAO/SAvDS.
- SANTOS, M. 1990. Por una geografía nueva. España: Editorial Espasa Calpe, S.A.
- SOCIC M., 1972. Hidrogeología de la hoja 16d Chilecito La Rioja.24 p. Dirección Nacional de geología y minería – división Hidrogeología. Disponible en: http://repositorio.segemar.gov.ar/308849217/1128.
- TEUBAL M., 2001. Globalización y nueva ruralidaden América Latina. En: Una nueva ruralidad en América Latina?, pp. 45-65, Buenos Aires:Ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100929011903/4teubal.pdf
- TOLEDO VÍCTOR M., ALARCÓN-CHAIRES P., BARÓN L., 2002. La modernización rural de México: un análisis socioecológico. México:Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) - Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). ISBN:968-817-492-0.
- TORRES L., ABRAHAM E, PASTOR G. C. (Coord)., 2014. Ventanas sobre el territorio: herramientas teóricas para comprender las tierras secas. Mendoza: EDIUNC. ISBN: 978-950-39-0301-8.
- TORRES, N. (s/a). Organización de usuarios de riego en el Departamento Chilecito (La Rioja). Universidad Nacional de Chilecito. Disponible en: https://www.ina.gob.ar/legacy/pdf/CRA-IIIFERTI/CRA-RYD-29-Torres2.pdf.
- VILLAGRA P.E, DEFOSSE G.E., DEL VALLE H.F., TABENI S., ROSTAGNO M., CESCA E., ABRAHAM. E., 2009. Land use and disturbance effects on the dynamics of natural ecosystems of the Monte Desert: Implications for their management.En: Journal of Arid Environments 73 (2009), pp. 202-211. DOI: 10.1016/j.jaridenv.2008.08.002.

Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021

Recibido: 03/12/2020 Aceptado: 13/01/2021 DOI: 10.14198/i2.2021.9.1.04

TIERRA DE NADIE: Se vende Vichigasta [consulta: Diario Chilecito, 04/03/2019]. Disponible en: http://www.diariochilecito.com.ar. https://doi.org/10.1016/j.jaridenv.2008.08.002

Bios

Pablo Javier Montilla. Lic. Ciencias Ambientales (UBA), maestrando en Ordenamiento Territorial (Universidad Nacional de Cuyo) y doctorando en Estudios Sociales Agrarios (Universidad Nacional de Córdoba). Docente e investigador en la Universidad Nacional de Chilecito e Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas (IAMRA). Temática de investigación: degradación de tierras secas, sostenibilidad territorial, gestión y conservación de los bienes y servicios naturales.

Laura Torres. Doctora y Magíster en Antropología Social, Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y docente de la Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente forma parte del Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA-CONICET), es miembro y Directora de SURCOS - Red Internacional Territorio y Territorialidades en América Latina -. Su trabajo se relaciona con la desertificación y las dinámicas de acceso y uso de los recursos naturales y culturales como base para la planificación y gestión del territorio.

Pablo Javier Montilla. Lic. Environmental Sciences (UBA), Master in Territorial Planning (National University of Cuyo) and PhD in Agrarian Social Studies (National University of Córdoba). Teacher and researcher at the National University of Chilecito and the Institute of Mountain Environment and Arid Regions (IAMRA). Research theme: dryland degradation, territorial sustainability, management and conservation of ecosystem services.

Laura Torres. Doctor and Master in Social Anthropology, Researcher at the National Council for Scientific and Technological Research (CONICET) and professor at the National University of Cuyo. She is currently part of the Argentine Institute for Research on Arid Zones (IADIZA-CONICET) and is a member and Director of SURCOS - International Network Territory and Territorialities in Latin America -. Her work is related to desertification and the dynamics of access and use of natural and cultural resources as a basis for planning and managing the territory.

Vol. 9/ Núm. 1/ Febrero 2021